

# LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Lancaster, 2, bajos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Sábado 28 Setiembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) . . . 2 reales.  
Fuera, (trimestre adelantado). 12 »

N.º 215

Año I.

## ADVERTENCIA.

Ha cesado la publicacion del periódico de esta localidad, *El Anunciador*. Con anuencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones é insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulacion que ha adquirido nuestro periódico.

## LA PUBLICIDAD.

Barcelona 28 Setiembre de 1878.

### EL FOLLETO DE MÁXIMO GOMEZ. IV Y ÚLTIMO.

Después de mostrar por medio de la exposicion de los hechos, cómo la paz de Cuba fué consecuencia y resultado natural de la escasez de hombres y recursos, y de la abundancia de discordias y desaliento, que en el campo insurrecto habia, y no efecto producido por los manejos de éste ó el otro caudillo separatista, y mucho menos de los suyos, Máximo Gomez se estende en una serie de consideraciones, algunas de las cuales merecen ciertamente ser conocidas. Dice, pues, entre otras cosas el ex-jefe insurrecto.

«Hacésemme cargo por lo ocurrido. ¿Puede en justicia nadie hacerme responsable sobre hechos en que no me tenia influencia sobre esas masas (como dice el general Garcia?) Se preguntan algunos por qué si prendi á Bello y á Varona en su primera tentativa no lo hice ahora. Esa pregunta es la justificacion de mis ideas: mientras creí que el pueblo en armas estaba dispuesto á sacrificarse, sin reparar en las circunstancias que le rodeaban, no dudé un momento, y traté de lanzarlos en esa senda, volviendo la vista para no reparar en miserias y ambiciones de sus hombres públicos; no hubo sacrificio que no estuviese dispuesto á consumir, no hubo peligro que me arredrase, y tranquila mi conciencia marchaba hácia la realizacion de mi ideal, á cuyo objeto veía intimamente unidos mis ensueños de libertad, de bienestar y de gloria. A la llegada de Bello y compañeros, comprendi el peligro inmenso que corria la revolucion; vi que la gangrena podia apoderarse del cuerpo si pronto no se amputaba el miembro enfermo y no titubeé; era necesario hacer un sacrificio doloroso para salvar al país de su ruina, y dejé que la ley hiciera recaer su peso sobre los culpables; se necesitaba una victima que enseñase á los españoles nuestra firme resolucion: era preciso poner una barrera que impidiese el contacto con este pueblo cansado ya, y que flaqueaba, y nuestras leyes, aplicadas estrictamente, se encargaron de designarla.»

«Hoy eran muy distintas las circunstancias; la Cámara, anulando el decreto Spotorno, habia franqueado el camino á las negociaciones; ya no habia ley que castigase á los portadores de las proposiciones; ya se transparentaba perfectamente la opinion de la mayoría; ya se hablaba de paz lo mismo entre el pueblo que entre las personas de mas categoria, y yo extranjero, aunque hubiese pensado de modo contrario, no podia ni debia imponerles mi voluntad ó mi capricho. Además, mi posicion era distinta; con Bello cumplí con el deber que me imponia el puesto de secretario de la Guerra que desempeñaba; ahora no era mas que simple particular, no tenia puesto alguno en la República, y significaba tan poco, que hasta última hora no se me dió participacion alguna en los sucesos. Por loco me hubiera tenido si con la esperiencia que me han dado nueve años de guerra hecha desde punta Maisi á las puertas de Occidente, y con el conocimiento que tengo de los hombres de la revolucion, hubiera intentado detener el curso de los sucesos; republicano por conviccion me lancé á defender la bandera de la República, porque creí ver en su lema amor, fraternidad y gloria; mas no podía seguir combatiendo hoy que la habian trocado en ambicion, envidia y rencor.»

Y después de algunas otras consideraciones de

orden mas secundario, el autor del folleto prosigue:

«Al recibirse la noticia del convenio de Zanjon se ha tratado de buscar una victima á quien hacer responsable; mas no se ha procurado estudiar los hechos, conocer el estado del ejército y los recursos que podia disponer, el mas ó menos auxilio que ha recibido de la emigracion, y el cómo ha respondido en general el pueblo de Cuba á la llamada de los libertadores; durante la guerra en su época mas brillante, que fué del año 1874 al de 1875, el ejército pudo alcanzar á 7.000 hombres listos para el combate; en su mayoría eran gente de color, y los blancos que habia eran del campo, habia desaparecido la juventud cubana de la madera del resuelto Luis de Ayestarán, de Antonio Luaces y Félix Tejada, y nadie venia á recompensarlos; eran ya escasos los hombres de cierta inteligencia, pues habian muerto los iniciadores, y no habia quien los sustituyese; el resto de los cubanos, 30.000 con las armas en la mano y formados en las filas españolas, probaban su amor á la independencia dando muerte á la República; una gran mayoría permanecia inactiva en las poblaciones, dando recursos á los españoles y esperando que con sus buenos deseos triunfara la libertad, y los menos desempeñaban la difícil y arriesgada tarea del laborante; otra parte en la emigracion sacrificada estérilmente por torpezas ó desgracias, que hacian insuficientes sus esfuerzos, pues á Cuba jamás llegó lo suficiente para cubrir nuestras necesidades.»

Máximo Gomez enumera abusos que en el campo de la revolucion, como él llama al campo insurrecto, se cometian, y de la facilidad con que sus soldados desertaban, y luego pregunta: «¿Son con estos elementos y es ese el modo de que un pueblo como Cuba, fuertemente unido á sus intereses allí creados y arraigados, y con el interés allí creado, que se consigue su independencia?»

El ex-jefe insurrecto se contesta negativamente. «Lástima grande que él y los que con él estaban no hubieran visto algunos años antes esa notable verdad!»

Máximo Gomez rechaza con entereza el rumor calumnioso de que habia recibido dinero del gobierno español y manifiesta que si bien el brigadier Acosta entregó á la esposa del autor del folleto veinticuatro onzas como socorro para su viaje al salir de Cuba, aquella suma fué devuelta, entregándola la misma señora al cónsul español en Jamaica, segun se prueba con varios de los documentos insertos al final de la obra.

Entre los documentos que acabamos de mencionar hay algunos curiosísimos, pues dan á conocer mejor que cien discursos, ya la falta de mútuo respeto y hasta la descortesia con que unos á otros se trataban oficiales, jefes y generales separatistas, ya el mal disimulado desden de los últimos, especialmente los que con que estos últimos, especialmente los que campaban por su respeto, miraban á la llamada Cámara de representantes y al titulado Poder Ejecutivo; ya los frecuentes indultos que éste se veia obligado á dar á los desertores para facilitar la vuelta y nutrir un poco los endeblidos filas; ya, en fin, las bases estendidas por parte de los insurrectos para el convenio de Zanjon.

Tal es el folleto de Máximo Gomez, que deberian leer cuantos cubanos pudieran abrigar en su ánimo ideas separatistas, creyendo que en la independencia respecto de España estaba la felicidad de su patria, pues de las páginas de ese folleto resalta de una manera clara y precisa el porvenir que estaba reservado á la mas hermosa y rica de las Antillas, si por acaso el pabellon insurrecto hubiese tremolado sobre las torres de la Habana.

Porque si allá en la manigua, cuando los cargos de aquella fantástica República apenas traian consigo otra cosa que cuidados, responsabilidades y disgustos, eran buscados con tanta afeccion y asaltados por todos los medios que habria sido si se hubiera tratado de verdaderos cargos, pingüemente retribuidos, y llevados consigo honores y preeminencias? Si aquella sombra de poder que se llamaba presidencia de la República era motivo y ocasion de tanta miseria, de tanta intriga, de tanto pronunciamiento y de tanto cambio, cuando el presidente huia de bosque en bosque perseguido por las fuerzas españolas en bosque perseguido por las fuerzas españolas, y que le hacian blanco especial de sus ataques, y que cuando nada del brillo y esplendor rodeaba su persona y sus funciones y solo le proporcionaba

su puesto algunas vanas satisfacciones de amor propio ¿qué habria sucedido cuando el presidente se hubiera hallado en suntuoso palacio de una de las poblaciones mas hermosas de América, rodeado de pompa y boato, recibiendo á los representantes de las naciones extranjeras y ejerciendo un efectivo poder? Si no pudieron los insurrectos abandonar sus rencillas y diferencias y aun sus recelos y odios ante el peligro comun y las bayonetas del enemigo victorioso, ¿cómo los habrian de abandonar, ni cómo no habrian de experimentar otros nuevos, cuando no hubiera enemigo comun y se encontraran los unos en frente de los otros? ¡Ah! la suerte de la nacion mejicana, de las Repúblicas de América central y aun de Santo Domingo habria sido entonces envidiable para Cuba. Esa es la última impresion que deja en el ánimo el folleto de Máximo Gomez.

### Dice La Política:

«La cuestion del gas en la capital de Cataluña se halla en vias de satisfactorio arreglo, y es, por lo tanto, una nueva invencion de las oposiciones la especie de haberse roto las negociaciones entre el ayuntamiento y los consumidores del gas. Cuanto en contra de esto se diga ó se escriba, no pasará de ser lo que de algun tiempo á esta parte viene siendo la prensa oposicionista: pura novela.»

De advertir es que el dia anterior habian dicho *La Epoca* y *El Diario Español*, que se habian roto sin resultado satisfactorio dichas negociaciones; por donde venimos en conocimiento de que para *La Política* son de oposicion aquellos periódicos.

Por lo demás, lo que hasta ahora han resultado sin resultado satisfactorio, que se ha acordado una solución.

Estamos, si nuestros informes son ciertos, como al principio ó un poco peor. ¡Y lo que durará!...

Recuerda *La Epoca*, y tiene razon, que las *Memorias comerciales* de nuestros cónsules se insertaban hasta hace poco tiempo, en la *Gaceta*, lo cual era útil y conveniente, pues aunque veian la luz con notable retraso, al fin y al cabo dichas *Memorias* se publicaban, y la opinion y la prensa podia estudiar las observaciones y datos, generalmente de interés, que tienen dichos documentos.

Las *Memorias comerciales* de los cónsules no se publican ya en la *Gaceta*. ¿Saben nuestros lectores por qué? Pues precisamente por eso: porque su insercion en el periódico oficial era útil y conveniente. Este es uno de los resultados de la famosa campaña administrativa del interregno. ¡Qué descontentadiza es *La Epoca*!

Atacó *El Tiempo* furiosamente al Sr. Alonso Martínez, jefe del microscópico grupo centralista, y *La Patria* en desquite dice lo siguiente á propósito del Sr. Cánovas:

«Para los que puede haber censura, es para aquellos que, debiéndolo todo á los principios liberales y aun á sus tradiciones revolucionarias, como puede certificarlo el programa de Manzanares, algunos años después se alian con los moderados para formar gobiernos de insensata reaccion con ellos; y todavia, pareciéndoles poco ese partido funesto, llaman al carlista para que les sirva de lastre para contrarrestar y cohibir mejor á los partidos liberales.»

La verdad es, que tanto el Sr. Cánovas como el Sr. Alonso Martínez son muy malitos, y si el primero se revela algo peor, es porque ha subido más alto.

Si alguna vez fuera presidente del Consejo de ministros el Sr. Alonso Martínez, ya trataria de dejar atrás al Sr. Cánovas. Y es lo bueno que estas son las esperanzas de la situacion; porque lo de la subida del Sr. Sagasta al poder no ha sido, es, ni será, más que pura broma.

Y eso que D. Práxedes es de la madera que el Sr. Cánovas.

Los centralistas ¡vaya unos fiadores! garantizarian á los constitucionales si estos fueran llamados al poder.

Y dice á este propósito un periódico ministerial:

«No hacemos á los constitucionales la ofensa de suponerlos dispuestos á aceptar tal garantía: se trata de una hipoteca totalmente ineficaz por defectos insubsanables que hacen imposible su inscripción en el registro.»

Señores constitucionales, sigan ustedes haciendo declaraciones humillantes, que por mucho que beseis el suelo no alcanzareis el poder, porque vuestros títulos tienen para la situacion defectos insubsanables.

¿Lo entendéis? ¡insubsanables!...

Segun *El Pueblo Español*, el Presidente de las Cortes, D. Abelardo Lopez de Ayala hará una excursion á Sevilla antes de regresar á Madrid. Con este motivo y con objeto de obsequiarle, varios de sus amigos políticos de ahora proyectan celebrar una espléndida fiesta flamenca.

A esta noticia pone *El Mundo Político* el siguiente comentario:

«¡Tendrá que ver el Sr. Ayala con la guitarra en la mano punteando ó rajeando!»

Y será de oír, cuando cante:

En constancia y dignidad,  
nadie conmigo se iguale;  
que sólo tan alto rayon  
los hijitos de mi pare.

Yo siempre en lo firme estoy  
y canto alegre y me río:  
¡Punto en punto en mi palacio!

Y todo esto amenizado con cañas de manzanilla y soldados de pavia...

Pero oigamos á *El Pueblo Español*, que termina su suelto con estas palabras:

«Dicese que en este viaje el Sr. Ayala piensa visitar y reanudar antiguas relaciones con sus amigos políticos de antes del 68.»

Esto es levantar un falso testimonio... sin mentir; pues el Sr. Ayala jamás rompió relaciones con sus amigos de antes del 68, y por lo tanto, no tiene que reanudarlas.

Conque siga la broma, y venga la última coplilla:

Yo lo he dicho y lo sostengo,  
porque no hay quien me convenza,  
que pueda llamarse génio  
lo que es falta de vergüenza.

Dispénsenos el Sr. Ayala, si su famoso dístico «No hay medio ni razon que me convenza de que es génio la falta de vergüenza.»

lo hemos convertido en *canitar flamenca*.

Son tan magníficos los parados, que no hemos podido ceder á la tentacion de reproducirlos.

Hay cosas que no deben olvidarse nunca.»

## Crónica general

Bajo la presidencia del Sr. de Durán y con solo seis concejales, se abrió la sesion que á las 4 menos 5 minutos, celebró ayer nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, habiéndose reunido hasta trece concejales al levantarse por no haber mas asuntos que tratar, á las 5 menos cuarto.

Aprobáronse en ella varios dictámenes de interés particular, algunos con fuerza ejecutiva, entre otros: uno autorizando á la sociedad Fernando Ortiz y compañía para retirar 15.000 pesetas que depositó para la subasta de las obras del mercado de San Antonio; otro concediendo un mes de licencia al concejal D. José Batllori, que podrá así descansar de sus trabajos electorales; otro no admitiendo la renuncia del concejal D. José Brell y Sala, fundada en motivos de salud, que no se creyeron suficientes; otro facultando á la Junta de la Casa de Correccion para comprar trajes de diario y día festivo á los empleados de la misma, trajes que costarán 500 pesetas; otro aprobando una cuenta de 33.300

pesetas que por ahora cuestan las obras de la ueva fachada en la ex-plaza de San Miguel; algunos del abogado asesor D. Mauricio Serrahima, de que daremos cuenta, como tambien de otros.

Al final de la sesion el concejal Sr. Fontrodona hizo en una magnifica improvisacion una mocion al Ayuntamiento referente a la construcion de un nuevo matadero. Dijo y es la verdad, que en Barcelona nos envenenamos por los pestilentes miasmas que ciertos focos despiden; que si es peligroso el cementerio, no lo es menos el matadero cuyo traslado o reforma urge. Olvidemos la ciencia dijo, en un momento de exaltacion que no comprendimos; la cuestion del matadero no está en el lugar, que bien podria ser en medio una plaza pública como en una populosa ciudad de Italia, que no nombró, sino en sus condiciones higiénicas de ventilacion, aguas y servicio; nómbrese una comision compuesta de individuos del Ayuntamiento y de fuera de él, notables por su ciencia (que dijo antes: querer olvidar) y sin levantar mano, estúdiense el asunto y resuélvase con la misma premura, pues el matadero que actualmente posee Barcelona es solo un foco de infeccion y una amenaza constante. El señor Presidente, terminado el discurso, dijo pasase la mocion del Sr. Fontrodona con urgencia a la comision.

Quisiéramos comentar una tan importantísima cuestion como la que entraña la mocion del señor Fontrodona: a la ciencia es la verdad y no la mentira como dijo este buen señor, debe acudir para la resolucion de un asunto que es vital para Barcelona. Contamos para ello con el señor Fontrodona que creemos estudiará el asunto como merece y no habrá hecho la mocion tan solo por deseo de distinguirse o emular al señor Lladós, que ha propuesto tambien importantísimas cuestiones. Desearíamos poder convencernos de la buena voluntad de los señores del Ayuntamiento en pró de Barcelona.

Definitivamente despues de sus numerosos viajes a las Antillas, Estados-Unidos e Inglaterra, se ha instalado en esta capital nuestro distinguido amigo el profesor de medicina y cirugía D. Felipe Truillet de Atxer.

El Sr. Truillet de Atxer, ha obtenido en su larga carrera muy felices resultados en las enfermedades del tífus, grupp y viruelas. Esta última es combatida por un nuevo procedimiento conocido exclusivamente del Sr. Truillet, por el cual evita quede ni el más pequeño vestigio de tan terrible enfermedad.

Interinamente ha establecido su gabinete en la calle de Condal 44, 3.º, recibiendo de quienes gusten honrarle con su confianza.

Anteanoche en un sitio tan concurrido como la Rambla de las Flores y la hora de las nueve ó cosa así, un sujeto de decente porte vióse de pronto acometido por otro que le asestó una tremenda puñalada que le rasgó la manga de la levita, cortándose desde el hombro izquierdo hasta la punta extrema derecha, chaleco y camisa, no causándole el más pequeño rasguño. A las voces del agredido huyó el otro, perseguido por un guardia municipal; pero era tan numerosa la concurrencia que pudo evadirse, en medio el estupor de los que presenciaron el suceso.

No sabemos si entre los paseantes habria algun francés, autor de libros que se titulen «Viajes por España.» Se nos ha asegurado que sí. ¡Medrados estamos!

Por lo visto las ferias durarán una semana, si hay quien pueda resistir tales ferias. Los barceloneses, porque desaparecieron ya los contados forasteros que nos visitaron, se acostumbrarán a los puestos-jaulas de la Rambla como a los Encantos, que no otra cosa son.

¡Ferias! ¿y para qué esperar dias señalados para ellas, cuando en Barcelona lo pasamos en feria continua? Aqui se feria todo, desde una póliza dada por comision hasta un acta para diputado corriente y moliente; desde el servicio público del empleadillo con diez duros mensuales en la nómina y cuarenta de alquiler de casa, hasta los cigarros escogidos del estanco. Así es nuestra vida é inútil es querer modificarla: nos hemos ya acostumbrado y estamos perfectamente.

En la Rambla de Santa Mónica se han abierto dos profundos baches que han dejado en descubierta una pequeña mina y han cubierto gran parte del piso con deshecho.

Hasta aquí nada, pues de seguro habrá habido que componerse algun desperfecto, lo cual aplau-

dimos como no podemos ménos. Pero tantos dias para una cosa insignificante, impidiéndose el paso desahogadamente al numeroso público que aquel sitio frecuenta, es lo que no se vé en el más pequeño villorio; bien que allí no habria oficinas de vialidad y conduccion, ni empleados ad hoc, ni cosa que lo pareciese. En Barcelona somos así, al revés; y sino que lo digan tantas obras empezadas sin terminar, tantas calles cuyo curso se impide indefinidamente por renovacion de empedrados, etc., etc., etc.

Se nos dice en una nota, que en la via-férrea de Barcelona á Valls se está trabajando con mucha actividad en las diferentes obras de fábrica emprendidas en varios puntos; y tan pronto se haya terminado la vendimia, los trabajos del ferro-carril tomarán un grande incremento, ya que podrán utilizarse los carros y obreros que en la actualidad se hallan ocupados en aquella operacion agrícola.

Habiéndose recibido de la depositaria en la sociedad del timbre los nuevos sellos académicos para el curso del año de 1878 á 1879, desde el 1.º de octubre inmediato se espendirán en el mismo estanco de la calle de Boters en que se espendieron los del pasado curso.

El baile que se dará mañana sábado en el entoldado de la plaza de San Miguel de la Barceloneta, con motivo de ser la fiesta mayor de aquel barrio marítimo, promete ser de los más lucidos que se han dado en esta ciudad. La entrada estará situada en el Pasco Nacional. La orquesta, segun nuestras noticias, constará de inteligentes y reputados profesores.

Parece que el magnífico entoldado levantado en la Plaza de Cataluña por la sociedad «Nueva de la Merced» durará cuanto las ferias. Ayer empezó a desmontarse el de la «Jóven Merced», cuyos bailes formarán época por lo concurridos y brillantes.

El Boletín Oficial de ayer publica la resolucion de un expediente de construcciones civiles presentado a este gobierno civil y referente a la indemnizacion de un trozo de terreno en la calle de Viladomat; una circular referente a los ingresos que pueden arbitrar los Ayuntamientos; anuncios de la Aduana y providencias judiciales.

Por lo visto, apesar de los esfuerzos de algunas personas influyentes del distrito; apesar del acta del Hospitalet y apesar de los pesares, ha gat, don Miquel Ricart y Campmany por 2.088 votos contra 456 que obtuvo don Mariano Puig y Valls, descontados los 2,229 del Hospitalet, se entiendo.

Mañana domingo terminan definitivamente en el teatro del Buen Retiro las representaciones del magnífico baile Clymenea, que en poco más de un mes habrán alcanzado el número de 39, y por consiguiente las dos últimas se verificarán por tarde y noche.

El lunes, dia último de la temporada veraniega, viene destinado al beneficio de la simpática tiple doña Enriqueta Alemany de Mollá, popular intérprete de una zarzuela titulada en catalá, La criada, cuya obra formará parte de la funcion, y esta se compondrá toda ella de producciones lírico-dramáticas. Las coplas, por supuesto, lloverán a granel, y la beneficiada es seguro alcanzará honra y provecho, que tal le deseamos.

El escogido número de producciones con que cuenta el Sr. Parreño para poner en escena durante la actual temporada, le permiten ofrecer excelentes funciones a las sociedades que actúan en el teatro Romea. Así, pues, en la de pasado mañana lunes, la distinguida «Sociedad Argenso-la» dará a sus abonados una representacion de la preciosa obra La tabla de salvacion, tan justamente aplaudida por su verdadero mérito y excelente desempeño. Terminará el espectáculo con Echar la llave, graciosa comedia en 1 acto.

Ayer tarde vimos conducir a la última morada el cadáver del infeliz jóven fallecido anteayer de muerte violenta en la calle de la Canuda. Un acompañamiento tan numeroso como escogido rindió a su infortunado compañero el tributo de verdadera amistad. Llevaban las gasas seis individuos de la sociedad de bailes la «Jóven Merced», a la cual el finado pertenecía, siguiendo un número crecido de carruajes al acompañamiento.

Con el título de L' Avi debe ver hoy la luz pública un periódico catalan escrito por reputados literatos y dirigido por un periodista muy conocido que ha contribuido a popularizar uno de los semanarios que actualmente alcanzan mayor éxito. La caricatura que publica en la primera página, debida al Sr. Puiggari, es muy chispcante é intencionada, por cuyo motivo creemos que ha de llamar la atencion pública.

Con el mayor éxito, como era de esperar, la sociedad la «Jóven Merced» ha celebrado sus bailes cual tenia proyectado y tal como digimos en números anteriores. La fama de que goza esta sociedad es inmensa, pues en gran número han acudido familias distinguidas, que de seguro quedarían satisfechas de la amabilidad de los socios, que se han esmerado en complacer cual podian. ¡Lástima que no todas hayan podido permanecer largo rato! á causa de las muchísimas que allí se hallaban, pues hubo momentos que ni un paso se podía dar. Todos los bailes que ha dado la «Jóven Merced» han sido magníficos y brillantes, no habiéndose alterado en ninguno de ellos el órden propio de la union entre las sociedades acreditadas de la «Antigua del Carmen.»

En el baile que dieron anteayer éstas asistió el Excmo. Sr. Capitan general, marquesa de Peñaplata y amable sobrina, habiendo ésta última tomado parte en la danza, lo que honra mucho a las sociedades que dieron el baile. En la presidencia tambien vimos a varios concejales de nuestros ayuntamiento. Serian las once y media cuando el general Blanco con su familia salieron del citado baile, dirigiéndose al que daba la «Nueva de la Merced.»

Se encuentra en Barcelona desde hace dos dias, el reputado maestro coreógrafo D. Ricardo Moragas que, procedente de Salamanca y Madrid, ha venido ex-profeso para poner en escena los nuevos bailes con que la empresa del teatro Principal vá a presentar el mes próximo la acreditada comedia de magia La almoneda del diablo.

Hallándonos en el mismo caso que nuestro apreciable colega La Imprenta, reproducimos el siguiente suelto que hacemos propio:

«De algunos dias acá recibimos varios talones de los crealos no hace mucho tiempo para facilitar el pago de suscripciones a periódicos, y las personas que nos los dirigen creen que con hacerlo quedan suscritas a La Imprenta y se equivocan. Por si dichos señores lo han olvidado, hemos de advertirles que el país en donde vivimos es España; que si fuera otro, mal que fuese el estado menos civilizado del mundo, los talones

de, autorizada por el Gobierno y representante hasta cierto punto del mismo, servirían indistintamente para todos, absolutamente todos los periódicos de la nacion; mas aquí lo injustificado es lo regular y lo comun; aqui la equidad no existe casi en parte alguna y si se han creado los talones en cuestion ha sido en beneficio exclusivo de los periódicos madrileños, que para algo han de publicarse en ese centro llamado Madrid que tanto consume, y por algo han de ayudar a tejer y destejer esa nueva tela de Penélope llamada politica española que siempre está convertida en un juego de intrigas personales con que los hambrientos procuran derribar a los que comen á boca llena en las ollas del presupuesto.»

Ha sido robada con fractura de puerta una habitacion de la calle de las Cabras de la que se llevaron los cacos algunos efectos.

Nuestro colega madrileño El Anunciador Universal del 23 se permitió ir de pasco por esos mundos de Dios sin acordarse de nosotros, puesto que dicho número lo recibimos ayer despues de haber pasado por Logroño.

¿Y para que tales cosas sucedan, se tomó la molestia el señor Cruzada Villamil de publicar un Anuario de Correos?

Ha sido auxiliada en la casa de socorro del 4.º distrito una niña de 8 años con una mordedura en el brazo que le causó un perro; y un obrero con una contusion en la nalga á consecuencia de una caída.

En el Ensanche un caballo mordió a su conductor, un pobre jóven, que fué auxiliado en la casa de socorro. Lo dicho, lo de siempre.

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú, que han empezado en aquella comarca las operaciones del trasiego, estando los cosecheros muy satisfechos de los caldos que se obtienen, tanto por su color como por su fuerza alcohólica.

Los viñedos no vendimiados antes de las últimas lluvias, parece han dado mucho mas zumo del que se esperaba, sospechándose, empero, no sea su calidad tan superior.

AFECCIONES METEOROLOGICAS
dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.
Table with 5 columns: Hora, Termóm. Reaumur, Termóm. Centigr., Baróm. aneroid., Higróm. Saussure.

Seccion religiosa.
SANTO DE HOY.—San Wenceslao mr. y el beato Simon de Rojas.
SANTO DE MAÑANA.—La dedicacion de San Miguel Arcángel.
CUARENTA HORAS.—Iglesia de Santa Teresa, de religiosas Carmelitas descalzas.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Misericordias, en su iglesia, ó en los Agonizantes.

Seccion comercial.
CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el dia de ayer.
EFECTOS PUBLICOS.
Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 14'62 1/2 d.; 14'67 1/2 p.
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 15'50 d.; 15'65 0/10 p.
Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 90'25 d.; 91'00 p.
Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 32'25 d.; 32'50 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 6 por 100, 29'15 d.; 29'35 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 98'50 d.; 99'00 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 86'00 d.; 86'25 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 117'00 d.; 117'15 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 96'50 d.; 96'75 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 99'15 d.; 99'25 p.
ACCIONES.
Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 131'25 d.; 132'00 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 86'25 d.; 86'50 p., cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 33'15 d.; 33'25 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Barcelona a Francia, 67'50 d.; 67'75 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 88'25 d.; 88'50 p., cupon núm. 7.
Ferro-carril de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 38'50 d.; 38'50 p., cupon núm. 9.
Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 63'00 d.; 63'50 p., cupon núm. 10.

Movimiento del puerto.
Embarcaciones Uegadas ayer.
De Marsella en 24 hs., v. Vinuesa, de 233 ts., c. Ortuño, con 563 cueros a Pujol, 100 sacos pimienta a Vidal y Rives, 426 id. salvado a G. y Sanchez, 150 id. maiz á Fr. Pujol, con otros efectos de tránsito.
De Marsella en 24 hs., v. Laffitte, de 502 ts., c. ...
De Alicante y Valencia en 40 hs., v. Darro, c. Torrens, con efectos a varios señores.
De Vigo en 27 ds., p. g. Delfin, de 118 ts., c. Pagés, con lastre á J. M. Serra.
De Santander y escalas en 21 ds., v. Anselmo, de 437 ts., c. Navalliga, con efectos a varios señores.
Además 10 buques menores con 764 pipas vino para trasbordar.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.
Madrid 27.—La Política dice que jamás mediaron tratos entre el señor Cánovas y los constitucionales para facilitarles el poder.
La Comision de códigos reanudará hoy sus tareas.
El Rey, la princesa de Asturias y la familia de Montpensier saldrán hoy del Escorial.
Dice que el señor Romero Robledo regresará á la corte el dia 2 de octubre.
Paris 27.—Así que termine la ocupacion de la Bósnia, Austria hará concesiones á Turquía.
No es cierta la dimision del conde Andrassy, como anuncian algunos periódicos.
El gobierno de la India posee documentos que justifican los planes de Rusia para insurreccionar el Asia.
En la bahía de Trieste se han incendiado dos buques cargados de petróleo.
Apesar de hallarse al frente de los insurrectos bosniacos muchos oficiales turcos, la Puerta se ha declarado irresponsable de los sucesos de la Bósnia.
Corre el rumor de que la Gran Bretaña ha declarado la guerra á Afghanistan.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.
Table with 2 columns: Location, Price/Value.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las diez de la noche á 14'65 papel.
IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA
calle de Santa Madrona, 7.



APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIBADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 28 del corriente, á las diez de la noche, el vapor CIFUENTES, su capitán J. A. Menéndez, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio. Nota.—La carga debe ser embarcada á las diez de la noche del día de su salida.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, VILLAGARCIA, CARRIL, MUROS, CORCUBION, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 27 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español SANTA ROSA, su capitán D. Ramon Diaz. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: señores Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, núm. 8. Nota.—La carga debe embarcarse por la mañana que hay frente á Astarazanas.

PARA GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO. Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.

Saldrá sobre el 30 del corriente el vapor alemán PALERMO. Informará D. José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

PARA PUERTO-CABELLO Y LA GUAYRA. Saldrá á últimos del presente mes el bergantín-goleta español PAQUETE DE ESPAÑA, su capitán J. Bautista Pascual, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los señores Selma y compañía, Ases. 3.

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y MAYAGUEZ. Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta LAUREANO, admitiendo carga y pasajeros. Fiol y compañía, Tras-palacio.

PARA LONDRES. Saldrá el 28 del actual el vapor MOLINA. Consignatarios: Señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, núm. 46, piso primero.

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y MAYAGUEZ. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y veloz pallebot de tres palos, clasificado en 1.º PEPE TONO, capitán don Bartolomé Mengual, admitiendo carga á flete y pasajeros. Informará D. Francisco Perez Alcaraz, Paseo frente Aduana, 3 bajos.

PARA LIVERPOOL. Saldrá el 28 del actual el vapor RIVERA. Consignatarios: Señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, núm. 46, piso primero.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16. Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

ANUNCIOS PARTICULARES.

**PIDAN VDES**  
á los grandes almacenes del  
**PRINTEMPS EN PARIS**

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blendas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por taryeta-postal ó carta cerrada

**Les Grands Magasins du Printemps, à Paris**

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS:  
Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA LA FARMACIA



ANTONIO BUSQUETS Y DURAN

Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía DE CRHISTOPHE SHCRAMM DE ALEMANIA.

SURTIDO COMPLETO de BROCHAS, COLORES Y BARNICES.



EL INCOMPARABLE

medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las

RATAS Y RATONES, topes, turones, etc.

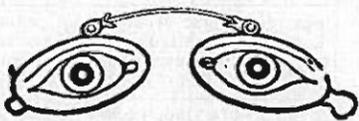
El inventor M. J. M. Cappau es el único en España autorizado para la venta de tan maravillosos y eficaces específicos.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topes, turones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.

**Polvos Curpeneu.** Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden á 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad también se venden fuelles que cuestan 5 rs. uno. Fabrica y venta al por mayor y menor, droguería de don José Xammar, Cármen, 25 y Jerusalem, 32. Depósito Plaza San Sebastian, n. 47, M. J. M. Cappau. Inventor. Droguería de Capella hermanos y Grau, idem de José M. París, Barbardá, 33; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrisa, 4; en la Bajada de la Cárcel, núm. 1 y 3, y calle del Olmo, 7. tienda de trapero

OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsitos. MARSELLA. 21, Quai de la JULIETTE, 21. Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradíel, 4, almacén.



**ANTEOJOS** de vista cansada y de vista corta.—J. Corrons.—Rambla de Estudios, núm. 5.

CAMISERIA ESPAÑOLA

Escudillers, 58.

Confecion esmerada en camisas y calzoncillos. Novedades en corbatería á precios reducidos.

COLEGIO DE SANTO TOMAS

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Calle de la Avellana, número 5.

Desde el 1.º de setiembre queda abierta en dicho Colegio la matricula de todas las asignaturas de 1.ª enseñanza.

Todas las asignaturas serán enseñadas por profesores titulares y experimentados, corriendo á cargo de D. Jacinto Ros la enseñanza de 1.º y 2.º curso de Matemáticas. Además de las clases de párvulos de elemental y superior, hay la de Caligrafía en toda su extension, idiomas, de comercio y adorno.

Se admiten externos, internos y medio pensionistas. El Director, Espiridion Ferrando.—El Vice-Director, José de Torres.

GRAN ESTABLECIMIENTO

PARA LA CURACION

de toda clase de enfermedades y en especial las de la vista, piel, vias génito-uritarias, venéreas y sífilíticas.

Dedicados desde nuestros primeros años al estudio de las afecciones de los ojos, hemos llegado á augurar las curaciones aun en los casos más rebeldes y difíciles. Bajo la potente accion de nuestras pomadas oftálmicas, se resuelven las inflamaciones, manchas, albugos y todas las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de operaciones ni causticos, pudiendo presentar casos en que desahuciados los enfermos, han logrado la salud con nuestro sistema especial de curacion á los pocos dias de tratamiento.—En lo que se refiere á las demas enfermedades, contamos con todos los medios que la ciencia proporciona, y no perdonamos sacrificio alguno para procurar la salud á nuestros clientes.

Consultas: de diez á doce y de cuatro á seis; los dias festivos solo por la mañana. El Director R. Vidal.—Calle de Mendizabal, núm. 6, piso segundo, Barcelona.

FABRICA ESPECIAL

DE MAQUINAS PARA COSER,

DE MIGUEL ESCODER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla. Se construye la máquina AURORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las jóvenes —Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.



LEY DE REEMPLAZO

45

Art. 71. El sorteo se verificará á puerta abierta, ante el Ayuntamiento y á presencia de los interesados, leyéndose el alistamiento tal cual haya sido rectificado, segun lo dispuesto en los capitulos anteriores, y escribiéndose los nombres de los mozos alistados y sorteados en papeletas iguales.

En otras papeletas, tambien iguales se escribirán con letras tantos número, cuantos sean los mozos desde el primero hasta el último sucesivamente.

Art. 72. El presidente del Ayuntamiento hará escribir al principio de la lista de mozos sorteados los que se encuentren en el caso previsto por el artículo 24, y que, por disposicion del mismo, tienen designados los primeros números.

Estos, por consiguiente, no serán englobados para la ejecucion del sorteo.

Art. 73. Las papeletas se introducirán en bolas iguales, y éstas en dos globos: contendrá el uno las de los nombres y el otro las de los números, leyéndose los primeros separadamente al tiempo de la introduccion por el presidente del ayuntamiento, y los segundos por otro de los individuos de la municipalidad.

CAPITULO VIII.

Del sorteo en general y de las operaciones que inmediatamente deben seguirle.

Art. 70. En el primer día festivo del mes de Febrero se hará anualmente el sorteo general en todos los pueblos, sin detenerlo por recursos que se hallen pendientes acerca del alistamiento ni por ningún otro motivo.

Empezará el acto á las siete de la mañana, y solo podrá suspenderse por una hora despues de mediodía, continuandole nuevamente hasta su terminacion.

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD.»

otro medio de subsanar los defectos que la motiven.

Art. 78. Si á consecuencia de haberse señalado término para la justificacion de las reclamaciones, ó de haberse establecido recursos á la comision provincial, ó al ministerio de la Gobernacion, se mandase excluir del alistamiento algun individuo, se ejecutará así; y si se hubiese hecho ya el sorteo, descendieran sucesivamente los nombres correspondientes á los números que sigan al del individuo excluido, sin practicar nuevo sorteo.

Art. 79. Si por el contrario se debiese incluir algun individuo, se ejecutará como corresponde en el caso de no haberse verificado el sorteo; pero si estuviese ya hecho, se ejecutará un sorteo supletorio con las mismas formalidades que quedan prevenidas.

Para ello se incluirán en un globo tantos números cuantos sean los mozos de la edad que entraron en el primer sorteo.

En otro globo se incluirá otra papeleta con el nombre del que entre nuevamente, y otras en blanco hasta completar un número igual al de las papeletas del primer globo.

LEY DE REEMPLAZO

41

establece para todas las reclamaciones que se hicieren al Gobierno.

Art. 67. Cuando un mozo resultare incluido en el alistamiento de dos ó mas pueblos, se decidirá á cuál de ellos deba corresponder por el orden señalado en el art. 48; de modo, que si no concurren las circunstancias que expresa el primer caso, se atenderá á las que comprenden el segundo; á falta de éste, á las del tercero, y así sucesivamente. En tal concepto, el mozo sorteado corresponderá:

1.º Al alistamiento del pueblo en que el padre, ó á falta de éste la madre del mozo, haya tenido por mas tiempo su residencia durante los dos años anteriores.

2.º Al alistamiento del pueblo en que el padre ó á falta de éste la madre, tenga su residencia desde 1.º de Diciembre, ó la haya tenido en este día.

3.º Al alistamiento del pueblo en que el mozo haya tenido por mas tiempo su residencia durante los dos años anteriores.

4.º Al alistamiento del pueblo en que el mozo tenga su residencia desde 1.º de Diciembre, ó la haya tenido en este mismo día.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS MEDICINALES

Aprobados y declarados de utilidad pública por la Superioridad. Propios de D. JOSE MARTI Y GAY, en La Garriga.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO PARA AMBOS SEXOS.

Establecido en la calle del Duque de la Victoria, núm. 3, Barcelona. UNICO EN ESPAÑA. APROBADO POR LA ACADEMIA MEDICO FARMACEUTICA DE BARCELONA...

ZAPATERIA LA UNIVERSAL

Calle de la Canuda, 39, frente a la del Duque de la Victoria. GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO A MANO.

H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LAMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL PETROLEO REFINADO. Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas.

EL SIGLO GRAN TALLER DE CAMISERIA Y FABRICA DE GUANTES.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR EXPORTACION A LAS AMERICAS. ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN CAMISAS, calzoncillos, cuellos, pecheras, puños, camisetas...



ALUMBRADO POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES CONVERTIDAS EN GAS, SISTEMA LAFONT.



IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

ZAPATERIA LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA. Gran rebaja de los precios de calzado. En atención a la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes...

TINTORERIA DE FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12. Un pardsús teñido 12 rs. Lavarlo 9. Un chaqué 10 8. Americana 8 7. Un pantalón 7 4. Un chaleco 4 2'50.

LA INDIA.

GRAN BARATURA en trajes para niños a toda medida y hechura, con surtido de trajes para colegiales, con 25 por 100 de rebaja.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretiempro, verano ó invierno, para tomar medidas a todo hombre que venga perfecto ó imperfecto.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas a la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadio marcha sin comprar.

SE VENDE una grande y muy acreditada tienda de confiteria y comestibles, muy barata de alquiler. Razon, Puerta-ferrisa, 6, tienda, de doce a una y de seis a siete.

En la calle del Hospital, rincon de San Agustín, se alquilan caballos para montar, jardineras, tilburis, tartanes, berlinas, clarensa y carro-tartana y una panera, ó sea una carastilla. Precios cómodos.

SE VENDE ó TRASPASA una antigua y acreditada tienda de zapateria, en la calle de la Union. Informaran en la misma calle, 3, relojeria.

TRASPASO de una tienda al punto mas concurrido de la calle Ancha, informes en la misma calle, núm. 44, tienda.

SE VENDE una acreditada tienda de platos y ollas, con otros artículos. Darán razon, calle de Valencia, núm. 419.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUENO. Por ausentarse el dueño del negocio, se vende una antigua y acreditada zapateria en un punto muy céntrico.

Una señora viuda cederá bonitas habitaciones con asistencia. Serán los huéspedes curados con todo esmero. Darán razon en la redaccion de este periódico.

SE ALQUILA por cuatro duros un entresuelo, un piso 1.º y otro 2.º, con agua de pié, jardín y lavadero. Las llaves en la calle del Consejo de Ciento (detrás de la Universidad) núm. 250, tienda.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS

TRAJES A 6 DUROS: SOBRETODOS A 5 DUROS. TRAJES A MEDIDA DE 7 DUROS ARRIBA. ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.

CASA DE CURACION.—CONSULTAS MEDICAS.

Calle de Escudillers, núm. 61, esquina a la de Aray.—Farmacia del Dr. Martí. Una asociacion de médicos, cura todas las enfermedades agudas, crónicas, las tenidas por incurables, las del espíritu y las sifilíticas; son innumerables las curaciones obtenidas.

REBAJA DE PRECIOS EN CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS. A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 a toda venta de CORBATAS que llegue a 100 reales; y uno de 5 por 100 en los cuellos y puños. Las corbatas las hay desde 4 reales doceena arriba. Los cuellos a 18 reales doceena y los puños a 30 reales doceena. Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA

GRAN LIQUIDACION de lámparas de todas clases para petróleo: Fusteria, 10, cerca los Encantes.

SE VENDE una grande y muy acreditada tienda de confiteria y comestibles, muy barata de alquiler. Razon, Puerta-ferrisa, 6, tienda, de doce a una y de seis a siete.

En la calle del Hospital, rincon de San Agustín, se alquilan caballos para montar, jardineras, tilburis, tartanes, berlinas, clarensa y carro-tartana y una panera, ó sea una carastilla. Precios cómodos.

SE VENDE ó TRASPASA una antigua y acreditada tienda de zapateria, en la calle de la Union. Informaran en la misma calle, 3, relojeria.

TRASPASO de una tienda al punto mas concurrido de la calle Ancha, informes en la misma calle, núm. 44, tienda.

SE VENDE una acreditada tienda de platos y ollas, con otros artículos. Darán razon, calle de Valencia, núm. 419.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUENO. Por ausentarse el dueño del negocio, se vende una antigua y acreditada zapateria en un punto muy céntrico.

Una señora viuda cederá bonitas habitaciones con asistencia. Serán los huéspedes curados con todo esmero. Darán razon en la redaccion de este periódico.

SE ALQUILA por cuatro duros un entresuelo, un piso 1.º y otro 2.º, con agua de pié, jardín y lavadero. Las llaves en la calle del Consejo de Ciento (detrás de la Universidad) núm. 250, tienda.

Diversiones públicas. TEATRO DEL CIRCO. Ferias de Nuestra Señora de las Mercedes.—Penúltima dia de funcion.—Programa verdaderamente extraordinario para hoy sábado 28 de setiembre.

TEATRO ROMEA. Sociedad Latorre.—Funcion para hoy sábado. La interesante comedia en 4 actos «La tabla de salvacion» y la graciosa pieza «Echar la llave».

TEATRO ESPAÑOL. Mañana domingo.—A las 3.—El interesante drama en 6 actos «La carrera del crimen», un y divertido sainete.—Entrada 9 cuartos.

TEATRO DEL TIVOLI. Funcion para hoy a las 8 y media.—Entrada 2 rs.—52 y última representación en dia laborable de la zarzuela «Lo relloje del Montseny».—No se dan salidas.

BUEN RETIRO. Hoy sábado a las 8 y media.—La zarzuela en 2 actos «La criada» en la que la señora Alemany cantará las coplas que mas éxito han alcanzado.—Definitivamente por penúltima vez el gran baile de espectáculo en 2 actos de los Eres. Coppini y Ribera «Clymenea».

SALON BARCELONES. Calle del Carmen, núm. 38.—Mañana a las 3 de la tarde, baile.—A las 8 de la noche tendrá lugar un baile de sociedad; el local estará espléndidamente iluminado y alombrado, y la orquesta a cargo de reputados profesores.—Un billete de caballero 6 reales.—Las señoras a juicio de la Comision.

TEATRO DEL CIRCO. Ferias de Nuestra Señora de las Mercedes.—Penúltima dia de funcion.—Programa verdaderamente extraordinario para hoy sábado 28 de setiembre.—1.º La zarzuela cómico-bufa-bailable en 2 actos «El proceso del can-can», puesto en escena con los interminables bailes que han exigido el

SE VENDE una grande y muy acreditada tienda de confiteria y comestibles, muy barata de alquiler. Razon, Puerta-ferrisa, 6, tienda, de doce a una y de seis a siete.

En la calle del Hospital, rincon de San Agustín, se alquilan caballos para montar, jardineras, tilburis, tartanes, berlinas, clarensa y carro-tartana y una panera, ó sea una carastilla. Precios cómodos.

SE VENDE ó TRASPASA una antigua y acreditada tienda de zapateria, en la calle de la Union. Informaran en la misma calle, 3, relojeria.

TRASPASO de una tienda al punto mas concurrido de la calle Ancha, informes en la misma calle, núm. 44, tienda.

5.º Al alistamiento del pueblo de que el mozo sea natural. Art. 68. Si despues de terminado el plazo de la certification de las listas resultare algun mozo alistado y sorteado en un solo pueblo, en el únicamente responderá de la suerte que le haya cabido, aunque, segun lo dispuesto en el artículo anterior, debiera con mejor derecho haber sido comprendido en otro cualquier alistamiento.

acta con la mayor precision y claridad, y en ella anotará los nombres de los mozos, segun vayan saliendo, y con letras el número que corresponda a cada uno. A la vez, uno de los concejales escribirá dichos nombres en una lista de extruccion per orden de números, al lado del que haya cabido en suerte a cada interesado. Art. 76. Leida el acta en el momento determinarse la operacion del sorteo, consignando al fin de ella la lista de extruccion, se firmará despues de salvadas sus enmiendas, por los individuos del ayuntamiento y por el secretario, fijándose copias autorizadas de la indicada lista en los sitios públicos de costumbre. Art. 77. Las consultas y reclamaciones que se hagan al Gobierno acerca del modo de enmendar las equivocaciones ó inexactitudes cometidas en los sorteos se resolverán por el ministerio de la Gobernacion en la forma que previene esta ley.

Art. 74. Introducidas las bolas, se removerán suficientemente en los globos, y su extraccion se verificará por dos niños que no pasen de la edad de diez años. Uno de los niños sacará una bola de las que contengan los nombres, y la entregará al regidor. El otro niño sacará otra bola de las que contengan los números, y la entregará al presidente. El regidor sacará la papeleta que contenga el nombre y la leerá en voz alta. El presidente sacará en seguida el número y lo leerá del mismo modo. Estas papeletas se manifestarán a los demás individuos del ayuntamiento y aun a los interesados que quieran verlas, y se conservarán unidas hasta que termine la operacion del sorteo. Por este mismo orden se ejecutará la extraccion de las demás bolas, sin que pueda practicarse de nuevo ni volverse a empezar la operacion, bajo ningun pretexto. Los ayuntamientos serán responsables de la ilegalidad de estos actos, que deberán ejecutarse con toda formalidad y exactitud. Art. 75. El secretario extenderá el

pectivas comisiones procurarán poner de acuerdo, y de no conseguirlo, remitirán los expedientes al ministerio de la Gobernacion en el plazo menor posible que en ningun caso podrá pasar de ocho dias. No habiéndose resuelto la duda para el dia del sorteo será sorteado el mozo en los diversos pueblos donde se verificó el alistamiento, pudiendo exceptuarse en cualquiera de ellos y quedando sujeto a responder de su número en aquel que definitivamente se declare con mejor derecho a reclamarle. Lo prescrito en este artículo se entenderá sin perjuicio del derecho que, con arreglo a los anteriores, tienen los interesados para reclamar contra los acuerdos que dicten los Ayuntamientos y comisiones provinciales acerca del alistamiento.